Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

ORDEN DE PAGO N°3

San José de Cúcuta, Diciembre del 2022.

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-16000-031529-3
2022-12-16 15:09 -MUJER
Destino: 16000
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: TRAMITE DE PAGO-CLAU
Folios: 32
Anexos:

Doctor
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado
Área de Presupuesto
Secretaria de Hacienda Departamental
E. S. D.

Referencia: TRAMITE DE PAGO. SECOP II

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me permito enviarle los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

Que, **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**, identificada con cédula de Ciudadanía No 63.318.207 DE BUCARAMANGA, percibe por concepto de honorarios, la suma TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS. ($3.200.000), correspondientes al tercer (3°) pago del contrato de prestación de servicios profesionales especializados como abogada para la realización de actividades y acciones en la Secretaría de la mujer y equidad de género –CD-SM-PSP-02828-2022 del 16 de septiembre de 2022 con Acta aclaratoria No. 1 de fecha 28 de Octubre de 2021, periodo comprendido entre el 21 de Noviembre al 20 de Diciembre del 2022.

DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago, 2. Cuenta de Cobro, 3. Oficio autorización descuentos, 4. Certificación bancaria, 5. Rut, 6. Certificado de no declarante, 7. Certificado de Cumplimiento, 8. Certificado por el supervisor de que es veraz dicho pago, 9. Aportes de salud, pensión y arl, 10. Informe de Actividades firmado por el supervisor y el contratista, 11. Comprobante de egreso,12.acta de liquidación de contrato.13. Constancia de Almacen.

Cordialmente;

MARINA LOZANO ROPERO
Secretaria de La Mujer y Equidad de Género

Reviso: Adilfo Corredor - Contratista secretaria de la Mujer Equidad de Genero

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

CUENTA DE COBRO No.03

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C.63.318.207 de Bucaramanga

LA SUMA DE: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS C/TE
($3.200.000)

POR CONCEPTO DE:

Prestar los servicios profesionales especializados como abogada para la realización de actividades y acciones en la Secretaría de la mujer y equidad de género –CD-SM-PSP-02828-2022 del 16 de septiembre de 2022 con Acta aclaratoria No. 1 de fecha 28 de Octubre para la realización de actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento del subprograma 1.10.3.2 Proyectos productivos a mujeres, 1.10.3.3 Líneas de créditos para la implementación de unidades productivas, 1.10.5.1 Participación en la política pública de OSIGD LGBTI, 1.10.5.2 Educación incluyente OSIGD LGBTI, 1.10.5.4 Cultura, deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para la población OSIGD LGBTI y 1.10.5.6 Prevención de la violencia contra la población OSIGD LGBTI, contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades para Todos, en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MUJER URBANA RURAL EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO NORTE DE SANTANDER, con Código BPIN 2021004540201, por el periodo comprendido del 21 de Noviembre de 2022 al 20 de Diciembre de 2022

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
PROFESIONAL CONTRATISTA

San José de Cúcuta, Diciembre del 2022

Doctor
ASDRUVAL AVILA MORENO
Tesorero General del Departamento
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad Cúcuta

Asunto: Solicitud de descuento de estampilla

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.318.207 de Bucaramanga, solicito a su honorable despacho se descuente las estampillas correspondientes al Tercer (3) pago del contrato CD-SM-PSP-02828-2022 del 16 de septiembre del 2022 con acta aclaratoria No. 1 de fecha 28 de octubre de 2022, por el periodo comprendido entre el 21 de Noviembre de 2022 al 20 de Diciembre de 2022 por el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($3.200.000)

Agradeciendo su amable atención y colaboración

Atentamente



CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C. 63.318.207 de Bucaramanga

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

25/08/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** con **Cédula de Ciudadanía** número **63318207**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**066300069094**
Fecha de apertura	**26/08/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14535021624

(415)7707212489984(8020) 000001453502162 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 3 1 8 2 0 7	3	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	63318207	2 0 0 2 0 4 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELANDIA	MENESES	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 A 2 N 63 BRR TRIGAL DEL NORTE

42. Correo electrónico claudiapatricia2444@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 5 7 0 1 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 0 0 8 0 1						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, identificada[o] con la Cedula y Ciudadanía número 63.318.207 expedida en la ciudad de Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número (3) por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($3.200.000.00) del contrato CD-SM-PSP-02828-2022 del día 16 de septiembre del 2022 con Acta aclaratoria No. 1 de fecha 28 de octubre de 2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   ( ) Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma , Diciembre del 2022

Firma:
Nombre: CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Dirección: CALLE 8 A No. 2 N- 63 Trigal del Norte
Documento de Identificación: 63.318.207 de Bucaramanga
Correo Electrónico: claudiapatricia2444hotmail.com
Teléfono: 3133570158

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de
los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

CERTIFICADO DE EMPLEADO NO DECLARANTE

AÑO GRAVABLE DE 2021

San José de Cúcuta, Diciembre de 2022

Señores:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Yo **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63318207 expedida en Bucaramanga, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012 –Decreto 0099 de 2013 en su artículo 3 parágrafo 4 de la Nueva Reforma Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento que NO estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios y que el total de mis ingresos brutos corresponden en un porcentaje igual o superior a un 80% al ejercicio de las actividades que desempeño en esta entidad.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CC 63318207 de Bucaramanga

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	Diciembre de 2022	N.° CONSECUTIVO DELINFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	3/3

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SM-PSP-02828-2022 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, con Acta modificatoria No. 1 de fecha 28 de Octubre de 2022
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados como abogada para la realización de actividades y acciones en la Secretaría de la mujer y equidad de género.
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Mujer y Equidad de Genero
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C.	63.318.207
REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
REGIMEN CONTRIBUTIVO	NO RESPONSBLE DE IVA
C.C. o N.I. T	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales especializados como Abogada para la realización de actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento del subprograma 1.10.3.2 Proyectos productivos a mujeres, 1.10.3.3 Líneas de créditos para la implementación de unidades productivas, 1.10.5.1 Participación en la política pública de OSIGD LGBTI, 1.10.5.2 Educación incluyente OSIGD LGBTI, 1.10.5.4 Cultura, deporte, recreación, actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para la población OSIGD LGBTI y 1.10.5.6 Prevención de la violencia contra la población OSIGD LGBTI, contenidos en el Plan de Desarrollo Departamental Más Oportunidades para Todos, en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MUJER URBANA RURAL EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO NORTE DE SANTANDER, con Código BPIN 2021004540201
RUBRO	4103005-2021004540201-2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 3903 del 05 de septiembre 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	No 005582 del 16 de septiembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE $9.600.000
PLAZO O DURACIÓN	Tres (03) meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de septiembre de 2022
FECHA ACTA DE INICIO	21 de septiembre de 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	No aplica
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	No aplica
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE $9.600.000
FECHA DE TERMINACION	20/12/2022
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Aseguradora: Solidaria de Colombia Póliza N°460-47-994000056780 Fecha de expedición:16 de septiembre de2022 Fecha de aprobación:19 de septiembre de2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Dra. Marina Lozano Ropero, Secretaria de la mujer y equidad de género del Departamento Norte de Santander.
NOMBRES Y CARGO DEl INTERVENTOR	No aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	28 de octubre de 2002 21 de Noviembre de 2022

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 21 de Noviembre de 2022 al 20 de Diciembre de 2022. Se anexa o describe informe de actividades del contratista.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$9.600.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$9.600.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$6.400.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$3.200.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	$0
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
1	**CE 015593**	**3.2000.000**
2	**CE 017760**	**3.2000.000**

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, Marina Lozano Ropero identificada con cc # 60.297.086 en mi condición de supervisor (a) del contrato de prestación de servicios profesionales a la gestión CD-

	MACROPROCESO: SOPORTE	MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION	FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

SM-PSP-02828-2022 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022, con Acta modificatoria No. 1 de fecha 28 de Octubre de 2022, **CERTIFICO** que: CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES hizo entrega del informe de actividades,
relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del 21 Noviembre del 2022 al 20 de Diciembre del 2022.

El valor a reconocer y pagar es la suma de $(3.200.000) TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS correspondientes al pago N.º 03 de 03 meses estimadas en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

Ítems	MES OCTUBRE	MES NOVIEMBRE	MES DICIEMBRE
Entidad de aporte en línea	BANCOMEVA	BANCOMEVA	BANCOMEVA
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$208.700	$208.700	$208.700
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor $	$163.100	$161.900	$112.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA compañía de seguros	POSITIVA compañía de seguros	POSITIVA compañía de seguros
VALOR	$31.800	$31.600	$21.900
Empresa administradora pension	COLPENSIONES	COLPENSIONES	COLPENSIONES
N° de Planilla	**4473925509**	**4477192794**	**4477193340**
VALOR	No aplica	$207.300	$143.400
Entidad financiera	Bancoomeva	Bancoomeva	Bancoomeva
Periodo Cotización	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Fecha de pago	21/11/2022	13/12/2022	13/12/2022
N° de estampilla Pro-hospital	N.A	N.A	N.A
Porcentaje estampilla	N.A	N.A	N.A
Valor de estampilla	N.A	N.A	N.A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

MARINA LOZANO ROMERO
Secretaria de la Mujer y Equidad De Género
Supervisor Y Ordenador de Gasto

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Profesional-Abogada

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CD-SM-PSP-02828-2022 DEL 16 de septiembre de 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES

CERTIFICA

Que, **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **63,318,207** expedida en **BUCARAMANGA**, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido de **21 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2022** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **CD-SM-PSP-02828-2022** de fecha **16 de septiembre de 2022**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	NOVIEMBRE-2022	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
NUEVA EPS	NOVIEMBRE-2022	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	NOVIEMBRE-2022	PAGADO

Según Planilla No**. 4477192794**, del mes de **NOVIEMBRE-2022,** por valor de **$400,800**, y Planilla No.**4477193340**, del mes de **DICIEMBRE-2022**, por valor de **$277,300,** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$3,200,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta **13 DE DICIEMBRE DE 2022.**

MARINA LOZANO ROPERO
SUPERVISOR

Proyecto:
VIVIANA B LOPEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL	TELÉFONO:	5771485
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4477192794**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2022	SALUD:	AÑO: 2022		
DÍAS DE MORA:	11				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992570039		

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 207.300
SUBTOTAL:			1	**$ 207.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 161.900
SUBTOTAL:			1	**$ 161.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 31.600
SUBTOTAL:			1	**$ 31.600**

TOTAL PAGADO:	**$ 400.800**

Usuario 63318207
Claudia07
Mes Completo Noviembre

Sec. Mujer

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL NORTE	TELÉFONO:	5771485
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4477192794	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			11		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	999257003

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
5-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 204.800	$ 2.500	$ 207.300
UBTOTALES:										**$ 204.800**	**$ 2.500**	**$ 207.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
PS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 1.900	$ 0	$ 160.000	$ 1.900	$ 0	$ 161.900
UBTOTALES:													**$ 160.000**	**$ 1.900**	**$ 0**	**$ 161.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
4-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 31.200	$ 31.200	$ 400	$ 0	$ 31.600
UBTOTALES:									**$ 31.200**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 31.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 63318207	VELANDIA MENESES CLAUDIA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.280.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.280.000	$ 204.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 204.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.280.000	$ 160.000	$ 0	$ 160.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.280.000	$ 63318207	$ 31.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 400.800**

Planilla Pagada SOI

13

SOI | Operador de Información Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL	TELÉFONO:	5771485
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4477193340**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2022	SALUD:	AÑO:	2022
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992570069

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 143.400
SUBTOTAL:			1	**$ 143.400**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 112.000
SUBTOTAL:			1	**$ 112.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 21.900
SUBTOTAL:			1	**$ 21.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 277.300**

Usuario 63318207

Claudia07

21 dias de Diciembre

Sec. Mujer

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL NORTE	TELÉFONO:	5771485
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4477193340	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9992570669

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 143.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.400	$ 0	$ 143.400
SUBTOTALES:										**$ 143.400**	**$ 0**	**$ 143.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037 NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 112.000
SUBTOTALES:													**$ 112.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 112.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.900	$ 21.900	$ 0	$ 0	$ 21.900
SUBTOTALES:									**$ 21.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 21.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																				SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																														PENSIÓN							SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CON	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 63318207	VELANDIA MENESES CLAUDIA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.280.000				NO	21																	25-14 COLPENSIONES	21	$ 896.000	$ 143.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 143.400	EPS037-NUEVA EPS	21	$ 896.000	$ 112.000	$ 0	$ 112.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	21	$ 896.000	63318207	$ 21.900	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 277.300

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

META PDD 375	PROYECTO DE APOYO AGROINDUSTRIAL Y/O CENTROS DE ACOPIO A LAS MUJERES Y DIVERSIDAD DE GENERO EN EL DEPARTAMENTO

Durante el periodo del informe se hizo la respectiva verificación de los centros de acopio y apoyo agroindustrial, concernientes a la meta 375, los que hay, han sido creados por las administraciones municipales, en sus respectivos municipios anteriormente relacionados. Desde la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género se solicitó información con el fin elaborar estadística y base de datos de lo que existe y se proyecta para el próximo año poder darle ejecución a esta meta, contando con el apoyo de nuestra administración y llevar este proyecto a aquellos municipios que no cuentan aún con este programa.

El día 18 de octubre de 2022 se envía oficio desde la Secretaria de la Mujer a los 39 Municipios de N.S, solicitando información de CENTROS DE ACOPIO Y APOYO A PROYECTOS AGROINDUSTRIALES A LAS MUJERES Y DIVERSIDAD DE GENERO.

- Se anexa INFORME DE CUMPLIMIENTO META 375, *resumen de los oficios que contestaron Los Municipios en relacionados en el cuadro. Se recibió respuesta de Municipios ABREGO- DURANIA- EL CARMEN-EL TARRA- HERRAN-MUTISCUA-OCAÑA-SALAZAR-TEORAMA-V.ROSARIO.*

MUNICIPIO	PROYECTOS	MUJERES VENEFICIADAS
OCAÑA	CRIAS DE CERDO COOPERATIVA DE ESPECIES DIVERSOS PROYECTOS PRODUCTIVOS	5
DURANIA	SUMINISTROS DE CACAO, COMIDAS RAPIDAS, SECADORAS SOLAR APICULTORAS	3 2 20 3
EL TARRA	COCOA LACTEOS ASOPISTAR	1 1 1
MUTISCUA	ASOAGRIMUTIS PROCOMFUHOR	1 1
SALAZAR	ESPECIES MENORES	1
TEORAMA	UNIDADES PRODUCTIVAS	13
VILLA DEL ROSARIO	PANADERIA	1
TOTAL, DE MUJERES BENEFICIADAS		53

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ABREGO
NORTE DE SANTANDER
NIT: 890504612-0

COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

OFICINA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO | PROCESO: GESTIÓN

Abrego 10 de nov. de 22

150-SDSC

Doctora
MARINA LOZANO ROPERO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Gobernación de Norte de Santander.

Asunto: respuesta a solicitud de información con radicado 2022-
Cordial saludo,

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE DURANIA
UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGRO

...a, 11 de noviembre de 2022
...3

...LOZANO ROPERO
...a de la mujer y Equidad de genero
...ción de Norte de Santander

...Respuesta solicitud información radicado radicado N°

...ludo

...puesta a su requerimiento, de que mujeres han sido
...s, proyectos de agroindustria y asociaciones
...s en el municipio, lo describo así:

...res apoyadas con proyectos productivos desde la

ALCALDIA DE EL CARMEN NORTE DE SANTAND
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS
EL CARMEN
OFICINA SECRETARIA DE GOBIERNO | PROCESO: GESTIO DOCUMENTAL

Norte de Santander 10 de noviembre de 2022

Alcaldia Municip
...ZANO ROPERO
...la Mujer y Equidad de Género
...le Norte de Santander
Entidad o persona Ma
...ugar SECRETAR
Fecha 10-11-2022
...ferencia
...epartido a
...c. por medio E

...esta solicitud de información.

...El Carmen, "El Municipio Que Todos Nos Merecemos 20
...quidad de Género para la mujer, por medio de la preser
...esta a su solicitud en donde nos permitimos informarle
...ente en la Coordinación de desarrollo rural, es posible
...el apoyo productivo directamente desde la administraci
...proyectos de desarrollo agroindustrial

ALCALDIA MUNICIPAL DE EL TARRA
NORTE DE SANTANDER
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS
...CINA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO | PROCESO: GES

...- 2470

...ro. 26 OCT 2022

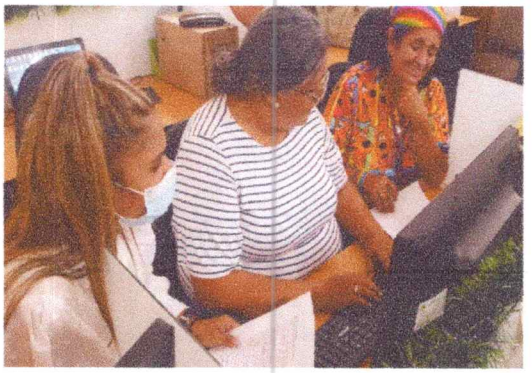
...NA LOZANO ROPERO
...taria Departamental de la Mujer y Equidad De

...respuesta a oficio con Rad No. 2022-08400-E
...No. 2423 del 19 octubre del 2022

...saludo

...uesto a la solicitud referenciada en el asu
...e "CON AMOR POR EL TARRA" y el enlace
...me permito informar que en el municipio se
...tiva relacionado en la transformación de
...producción y transformación





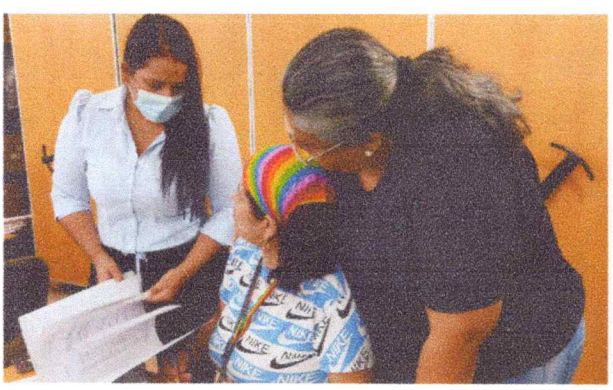
META PDD 378	MUJERES Y PERSONAS CON DIVERSIDAD DE GENERO PARA ACCEDER A CRÉDITOS BLANDOS Y FINANCIAR PROYECTOS

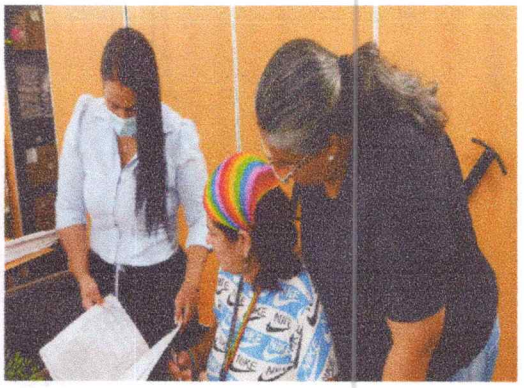
- Se reiteró nuevamente oficio al Sena el 18 de Noviembre de 2022 en la oficina de correspondencia del SENA, solicitando asesoramiento para acceder a créditos blandos para las mujeres emprendedoras e innovadoras de nuestra región, y así financiar proyectos que le dé la oportunidad de un sostenimiento económico y generando empleos directos o indirectos.

- El 26 de noviembre, apoyo en la jornada de bancarización liderada por el GREMIO DE PIMPINEROS a todos y todas sus beneficiarios del proyecto de reconversión socio laboral, con el fin de impulsar emprendimientos para capitalizarlos con el apoyo de otras entidades y del Ministerio de minas, se contó con la participación de 165 mujeres del gremio pimpineros. Se anexa INFORME DE CUMPLIMIENTO META 378 y los listados de asistencia junto con sus PILIS, se encuentran en la carpeta de la META en el archivo de la Secretaria de la Mujer.









META PDD 414	COMITÉ DEPARTAMENTAL LGTBI CREADO CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS 6 SUBREGIONES

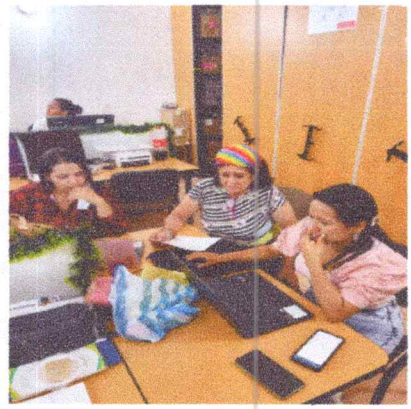
Se realizó diagnóstico de la Población diversa y Organizaciones de Base Comunitaria LGBTI, que existe en los Municipios de Norte de Santander, de acuerdo a respuesta de oficio enviado el 10 de agosto del 2021 por la Dra Maria Fernanda Ovalles solicitando esta información.

A1 fx DIAGNOSTICO DE LIDERES LGTBI DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

	A	B	C	D	E
1	DIAGNOSTICO DE LIDERES LGTBI DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				
2	NP	MUNICIPIO	NOMBRES LIDERES	TELEFONO	CORREO
3	CENTRO	CUCUTILLA	Jose David Jaimes Contreras	3228254726	josdavijaicon@gmail.com
4		VILLACARO	CARLOS NORVEY CORREDOR	3102237924	
5	NORTE	BUCARASICA	ENRIQUE RAFAEL OROZCO ORTIZ	3112848348	jnryke@hotmail.com
6		TIBU	GUSTAVO DURAN	3144674651	
7	OCCIDENTE	OCAÑA	ERIKA YULITZA CASELLES SANCEZ	3178728926	erikacaselles22@gmail.com
8		OCAÑA	yudith milena garcia sanchez	3008894498	milena garcia170@gmail.com
9		SAN CALIXTO	FRANKA MARTINEZ	3138476635	
10		ÁBREGO	hemel de jesus vergel vergel	3115276329	Williamel285@outlook.es
11		CONVENCIÓN	alejandra mandon	3127395723	juvenilmovimiento28@gmail.com
12		CONVENCIÓN	Miguel Angel Mendoza Santiago	3128220227	msantiago9905@gmail.com
13		CONVENCIÓN	Kelly Melisa Chinchilla Rios	3203932851	kmellsachr@gmail.com
14		CONVENCIÓN	Danna Yazmin Machado Picon	3214119934	dannayazmin.11@gmail.com
15		CONVENCIÓN	liceth Karina Pacheco	3148575763	licethpachecoo@gmail.com
16		CONVENCIÓN	Leidy Johana Picon Anaya	3113272207	leidypicon1992@gmail.com
17		CONVENCIÓN	Sandra Liceth Cardona Rios	3219654521	sandralcardonar@gmail.com
18		CONVENCIÓN	lorena Grazziani Contreras	3185755125	lorenagrazziani@gmail.com
19		CONVENCIÓN	Laura Camila Rincon Vera	3123941428	camilarincon409@gmail.com
20		EL CARMEN	ANDERSON FUENTES	3203691898	
21		EL CARMEN	LUIS CARLOS LEON	3126451796	
22		CÚCUTA	ANEXO DIRECTORIO		
23		EL ZULIA	RODRIGO JOSE MONSALVE ROJAS	3004195418	jose_95_patin@hotmail.com
24		EL ZULIA	ALMA MOGROVEJO V.	60386283	almamojrovejo10@gmail.com
25		EL ZULIA	JESSICA GUERRERO HERNANDEZ	1090452979	Lgguerrero@fesc.edu.co

Hoja1 Hoja1 (2)



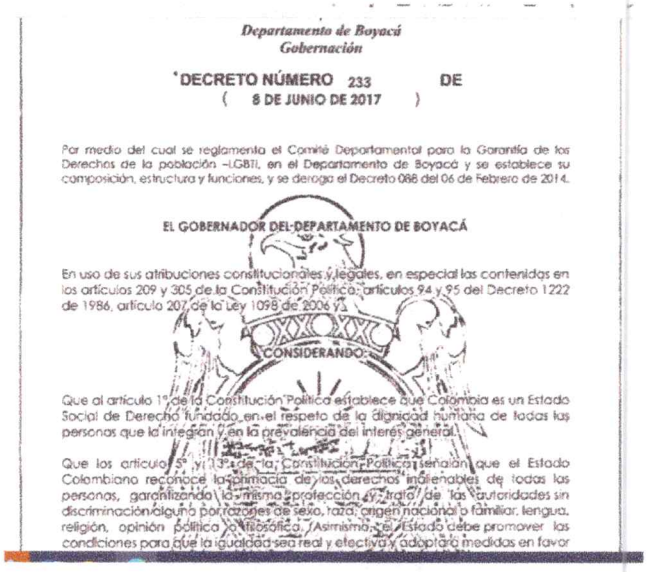


El 21 de Noviembre de 2022,Las contratistas CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, SONIA SALAZAR Y JANSLEIDY MAYORGA nos hemos reunido para llevar a cabo esta meta, donde se abrió carpeta a la meta 414, con lo que se ha realizado para la conformación del comité Departamental LGBTI, como es el proyecto – borrador para la respectiva revisión con los profesionales que asigne la Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero, el cual nos podemos guiar por modelos de otros Departamentos como **el decreto de la Mesa Departamental LGBTI de Boyacá** y que al revisar en la parte de los miembros de la población diversa, que harán parte de la Mesa Departamental LGBTI, se puede observar en el Decreto ya firmado por el Gobernador de Boyacá que solo hay 2 representantes de las organizaciones de la población diversa por el Departamento, que deben ser elegidos por la población diversa entre las organizaciones que existan en el Departamento.

También se estudió **el decreto COMITÉ DE DIVERSIDADES SEXUALES de Neiva**, donde se observa unos requisitos para hacer parte del Comité Departamental el cual se puede ajustar al borrador que existe en la Secretaria de la Mujer y Equidad de Genero del Departamento NS, el cual copio a continuación:

1. Una certificación de una entidad u organización que certifique su orientación sexual e identidad de genero
2. Liderazgo
3. Vocación
4. Se realizara convocatoria abierta que será publicada a través de la pagina web de la Gobernación de Norte de Santander y otros medios de comunicación de circulación local, para que las personas que pertenecen a los sectores sociales denominados LGBTI y/o personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas del Departamento, que deseen hacer parte del Comité Departamental de Diversidades Sexuales, puedan surtir el proceso de inscripción con sus respectivos soportes. La convocatoria se realizara una semana antes de la apertura de inscripciones. La etapa de inscripciones tendrá una duración de dos (2) semanas. Una vez cerrado el proceso de inscripción, la Secretaria de la Mujer, y equidad de genero del departamento, realizara la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes por el termino de ocho (8) días contados a partir del diga hábil siguiente al acto de cierre. Finalizado el termino anterior, la Secretaria de la Mujer, y equidad de genero publicara la lista de elegibles para integrar el Comite Municipal de Diversidades Sexuales del Departamento.

En la carpeta de la meta 414, que reposa en el archivo de la Oficina de la Secretaria de la Mujer reposa toda la documentación referida en el trabajo realizado anteriormente.



Departamento de Boyacá
Gobernación

DECRETO NÚMERO 233 DE
(8 DE JUNIO DE 2017)

Por medio del cual se reglamenta el Comité Departamental para la Garantía de los Derechos de la población –LGBTI, en el Departamento de Boyacá y se establece su composición, estructura y funciones, y se deroga el Decreto 086 del 06 de Febrero de 2014.

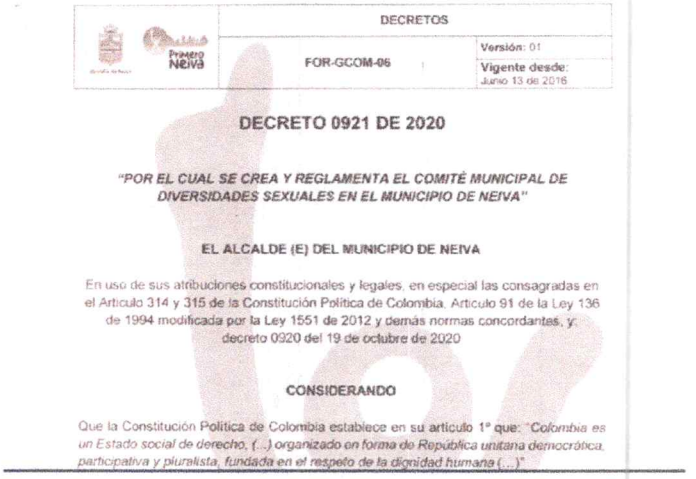
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política; artículos 94 y 95 del Decreto 1222 de 1986, artículo 207 de la Ley 1098 de 2006 y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Constitución Política establece que Colombia es un Estado Social de Derecho fundado en el respeto de la dignidad humana de todas las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Que los artículos 5° y 13° de la Constitución Política señalan que el Estado Colombiano reconoce la primacía de los derechos inalienables de todas las personas, garantizando la misma protección y trato de las autoridades sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. /Asimismo, el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor



	DECRETOS	
Primero Neiva	FOR-GCOM-06	Versión: 01 Vigente desde: Junio 13 de 2016

DECRETO 0921 DE 2020

"POR EL CUAL SE CREA Y REGLAMENTA EL COMITÉ MUNICIPAL DE DIVERSIDADES SEXUALES EN EL MUNICIPIO DE NEIVA"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE NEIVA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las consagradas en el Artículo 314 y 315 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012 y demás normas concordantes, y;
decreto 0920 del 19 de octubre de 2020

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia establece en su artículo 1° que: *"Colombia es un Estado social de derecho, (...) organizado en forma de República unitaria democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana (...)"*

META 415	PLAN DE ACCION DE POBLACION LGBTI/OSIGD TERRITORIALIZADO
Para el próximo año poder darle ejecución a esta meta, contando con el apoyo de nuestra administración y llevar este proyecto en nuestro departamento con la participación de la Población LGBTI de los 39 Municipios, debe estar conformado el COMITÉ DEPARTAMENTAL LGBTI/OSIGD, el cual ya esta el borrador del proyecto del Decreto para la conformación y asi invitar a los lideres de las Organizaciones hacer parte del Plan de Acción para su proyección y ejecución.	

META 417 PDD	**MUNICIPIOS CON CAPACITACION A LOS COLEGIOS DE LA SEDE CENTRAL EN EDUCACION INCLUYENTE** A partir del 11 de Noviembre del 2022 los colegios y sus estudiantes empezaron la jornada vacacional, por lo que no se pudo continuar con las capacitaciones sobre ORIENTACION SEXUAL E IDENTIDAD DE GENERO DIVERSA, tema que ha sido muy aceptado por los docentes y estudiantes, ya que se ha llevado muchos conceptos que para ellos son desconocidos y que ayuda a la aceptación de las personas diversas para que se vaya mitigando tanto bullyng entre los jóvenes, recalcando a los rectores que se ejecutara para el próximo año 2023 esta meta. Informe de cumplimiento de la META 417 y los listados de asistencia junto con sus PILIS, se encuentran en la carpeta de la META en el archivo de la Secretaria de la Mujer.  

San José de Cúcuta Noviembre 14 de 2022

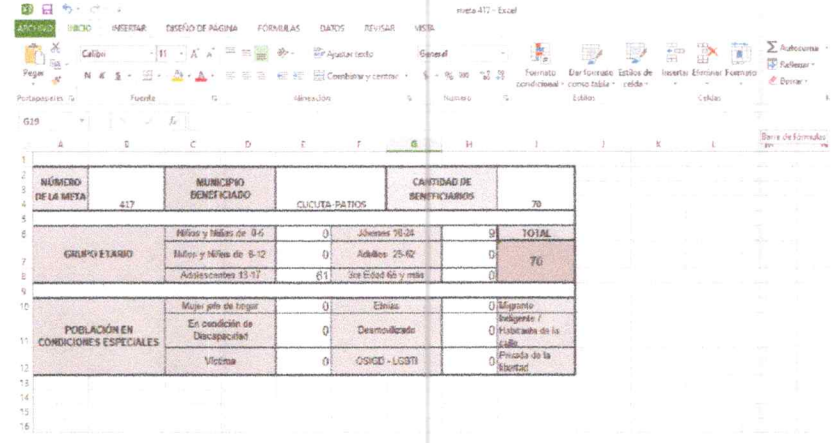
Doctora
MARINA LOZANO ROPERO
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
GOBERNACION N.S
Ciudad

ASUNTO: **INFORME CUMPLIMIENTO META 417**

MUNICIPIOS CON CAPACITACION A 25 COLEGIOS del DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER EN EDUCACION INCLUYENTE A LOS ESTUDIANTES -SE TRABAJO EN CONCEPTOS, Y TEMATICAS DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA POBLACION DIVERSA, LA DISCRIMINACION Y EL DERECHO A LA INCLUSION EN LA EDUCACION

En reunión de trabajo se socializo el tema de educación incluyente dirigido a los Colegios del Departamento, donde participaron estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, el Dr José Humberto Perez de la Secretaria de Educación Departamental, donde expone que citaría a los Docentes Directivos a una capacitación virtual donde participaran todos los Municipios, el cual el fijaría una fecha y hora para que la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento, oficie a la Secretaria de Educación invitando al taller/capacitación a los Directivos/docentes según la temática que expondrá la profesional Adriana Montes de Corprodinco y La Profesional Silvia Camila Botello de la Secretaria de la Mujer con el apoyo De Marcela Vosconi y apoyada con la contratista JUDDY MARIELA GARCIA CANAL, quien realizo charlas de EDUCACION INCLUYENTE a estudiantes de los municipios Santiago, Lourdes y arboledas, contando con buena asistencia y aceptación con el tema , ya que para ellos es muy interesante por que tienen amigos con Orientación diversa en estos Municipios.

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LA META 417



NÚMERO DE LA META	417	MUNICIPIO BENEFICIADO	CUCUTA-PATIOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	70	
GRUPO ETARIO	Niños y Niñas de 0-5	0	Jóvenes 18-24	9	TOTAL	
	Niños y Niñas de 6-12	0	Adultos 25-62	0	70	
	Adolescentes 13-17	61	3ra Edad 63 y más	0		
POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES	Mujer jefe de hogar	0	Etnias	0	Migrante Indigente / Habitante de la calle	
	En condición de Discapacidad	0	Desmovilizado	0		
	Victima	0	OSIGD - LGBTI	0	Privada de la libertad	

META 419 PDD	APOYO A LA CONMEMORACION DE DIAS COMO EL DIA DE LA NO HOMOFOBIA, ORGULLO OSIGD-LGBTI, DIA DE LA VISIBILIZACION TRANS, DIA DE LA LUCHA CONTRA LA REDUCCION DEL VIH

- El 01 DE DICIEMBRE DIA MUNDIAL EN CONTRA DEL SIDA, en coordinación con CORPRODINCO, IDS se realizó charla sobre ANTICONCEPCION y VIH liderada por profesionales en el área de salud de la Universidad Francisco de Paula Santander, en la CASA QUE ABRAZA, para personas de Acogida y Población LGBTI, haciendo entrega de preservativos donados por la ONG AIDFORAIS-

- En coordinación con la oficina de prensa de la Gobernación se realizó flayer, pieza publicitaria para la página de Facebook de la Gobernación NS, sobre el 01 de diciembre día internacional en contra del SIDA.

Se abre carpeta a la meta 419, que reposa en el archivo de la Oficina de la Secretaria de la Mujer donde se han conmemorado las fechas más relevantes de la POBLACION DIVERSA, como lo indica el PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

ANEXOS (FOTOS, DOCUMENTOS)

AID FOR AIDS Colombia — FUNVECUC

FORMATO APOYO EN KIT DE PREVENCION (CONDONES)			
Código:	Versión:	Fecha de aprobación: 22/11/2022	Página: 1

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: Claudia Patricia Velandia Menese

C.C: 63.318.207

TELEFONO: 313-3570158

PRESENTACION COMERCIAL: FITone

LOTE: 210501

FECHA DE VENCIMIENTO: 04/2026

REGISTRO INVIMA:

2020DM-0021131 31-01-2022

CANTIDAD RECIBIDA POR CAJA: 7

CANTIDAD POR UNIDAD: 144 POR CAJA







INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LA META 419



META 419 - Excel

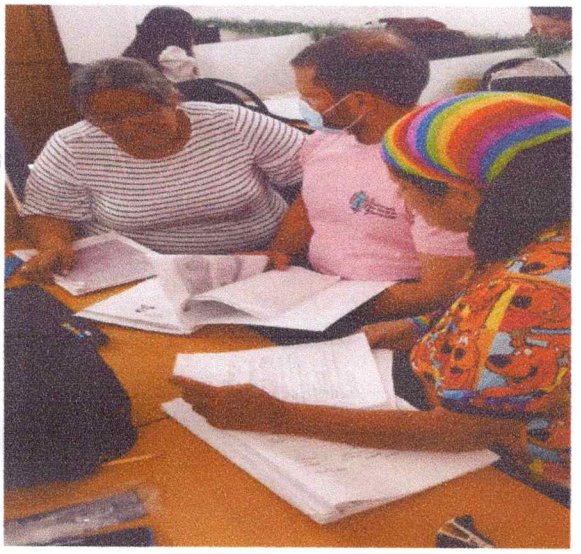
NÚMERO DE LA META	419	MUNICIPIO BENEFICIADO	CUCUTA		CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	16	
GRUPO ETARIO	Niños y Niñas de 0-5	0	Jóvenes 18-24	4	TOTAL		
	Niños y Niñas de 6-12	0	Adultos 25-62	12	16		
	Adolescentes 13-17	0	3ra Edad 63 y más	0			
POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES	Mujer jefa de hogar	0	Etnias	0	Migrante		
	En condición de Discapacidad	0	Desmovilizado	0	Indigente / Habitante de la calle		
	Víctima		OSIGD - LGBTI	2	Privada de la libertad		

META 424 PDD	CAPACITACIONES EN SENSIBILIZACION A LA POLICIA PARA QUE ACTUE DE FORMA ADECUADA FRENTE SITUACIOINES QUE PUEDAN PRESENTARSE CON LA PERSONAS OSIGD-LGBTI

EL 01 de noviembre se realizó jornada de CAPACITACION a la Policía del Área Metropolitana Distrito 3 ZULIA- SAN CAYETANO-CUCUTA- VILLA DEL ROSARIO-PATIOS, con una asistencia presencial de 21 agente de la Policía, capacitación que se dictó en la Estación de Policía de Betania- Los Patios N.S, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y de una lideresa Mujer trans, la profesional Marcella Vozconi.

El 11 de Noviembre se realizó CAPACITACION a la Policía DENOR de los diferentes Municipios de NS, asistencia con la participación de 19 municipios, CUCUTA,GRAMALOTE, VILLACARO, RAGONVALIA, CHINACOTA, BUCARASICA, LA ESPERANZA, SAN CALIXTO, ABREGO, PAMPLONA, DURANIA, CACHIRA, BOCHALEMA, HERRAN, LA PLAYA, CHITAGA, SANTIAGO, SAN CAYETANO,TIBU, con la asistencia virtual de 20 agentes de la Policía, capacitación que apoyo la Defensoria del Pueblo, IDS, Corprodinco con la Profesional Mujer Trans Adriana Montes.

El informe de cumplimiento de la META 424 y los listados de asistencia junto con sus PILIS, se encuentran en la carpeta de la META en el archivo de la Secretaria de la Mujer.





INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE LA META 424

NÚMERO DE LA META	424	MUNICIPIO BENEFICIADO	PATIOS-VILLA DEL ROSARIO-SAN CAYETANO-SANTIAGO-		CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	49	
GRUPO ETARIO		Niños y Niñas de 0-5	0	Jovenes 18-24	2	TOTAL	
		Niños y Niñas de 6-12	0	Adultos 25-62	47	49	
		Adolescentes 13-17	0	3ra Edad 65 y más			
POBLACIÓN EN CONDICIONES ESPECIALES		Mujer jefe de hogar	0	Etnias	0	Migrante	
		En condición de Discapacidad	0	Desmovilizado	0	Indigente / Habitante de la calle	
		Victima	0	OSIGD - LGBTI	2	Privada de la libertad	

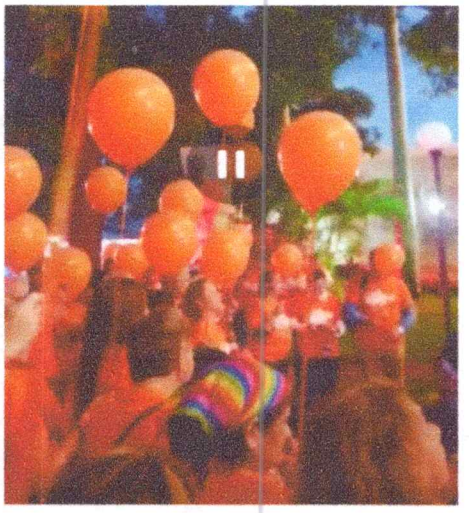
	Gestionar, organizar, acompañar y apoyar los diferentes eventos que se lleven a cabo a través de la secretaria de la mujer y equidad de género para el cumplimento del plan de desarrollo "más oportunidades para todos"

- El 25 de Noviembre acompañe asistiendo a la conferencia sobre asistencia técnica en prevención de violencia contra la mujer, que se realizó en el Club de Comercio de 8 am a 12 pm-
- El 25 de Noviembre acompañe a la velaton conmemoración del día internacional de la NO violencia contra la Mujer. En el Parqueadero Los Naranjos de la Gobernación N.S de 5 pm, a 7 pm..









	Realizar labores administrativas que se necesiten en concordancia con el cumplimiento de las metas establecidas en los numerales anteriores.
Las labores desarrolladas hacen parte de las metas que he realizado con la población diversa en cumplimiento con el plan de desarrollo.	
	Emitir conceptos profesionales que le fueran requeridos sobre actividades de contratos y/o convenios que estuvieren ligadas a los programas subprogramas, proyectos y metas PDD a cargo de la secretaria de la mujer y equidad de género de Norte de Santander.
No he emitido conceptos en los programas y/o convenios que estuvieren ligadas a los Programas, Sub-Programas, proyectos y metas PDD a cargo de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género de Norte de Santander.	
	Apoyar las actividades a las visitas institucionales que permitan coordinar la gestión administración de los proyectos en ejecución.
• He apoyado en actividades que desarrollan el plan de desarrollo 2020-2023, como se observa en los acápites desarrollados.	
	Las demás que le sean asignadas por el departamento y/o el supervisor y que no sean contrarias a la naturaleza del contrato.
• EL 06 Apoye en actividad de trasladarme hasta la ASOCIACION MUJERES PIONERAS DEL TUNAL de la comuna 6, para actualizar y digitalizar de 3pm a 6pm con una asistencia de 29 mujeres.  •	

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

San José de Cúcuta, 06-12-2022

Doctora
MARINA LOZANO ROPERO
Secretaria de La Mujer y Equidad de Genero
E. S. D.

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

REF: Actualización y/o Inscripción Datos de Asociación de Mujeres

Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito concurro ante usted, con el fin de solicitar la ACTUALZIACIÓN de los datos y entrega de documentos de cada uno de las socias, para su debido registro dentro de la base de datos de la secretaria de la Mujer y Equidad de Genero de la Gobernación de Norte de Santander.

Agradezco su registro y actualización.

Presidenta: JESSY Johanna SILVA FLOREZ

Nombre de la Asociación: Mujeres pioneras del tunal

- EL 06 Apoye en actividad de trasladarme hasta la ASOCIACION MUJERES EMPRENDEDORAS DEL BARRIO PANAMERICANO de la comuna 6 , para actualizar y digitalizar de 3pm a 6pm con una asistencia de 23 mujeres.



San José Cúcuta, Dic-12/2022

Doctora
Marina Lozano
Sec. Mujer
Gobernación N.S

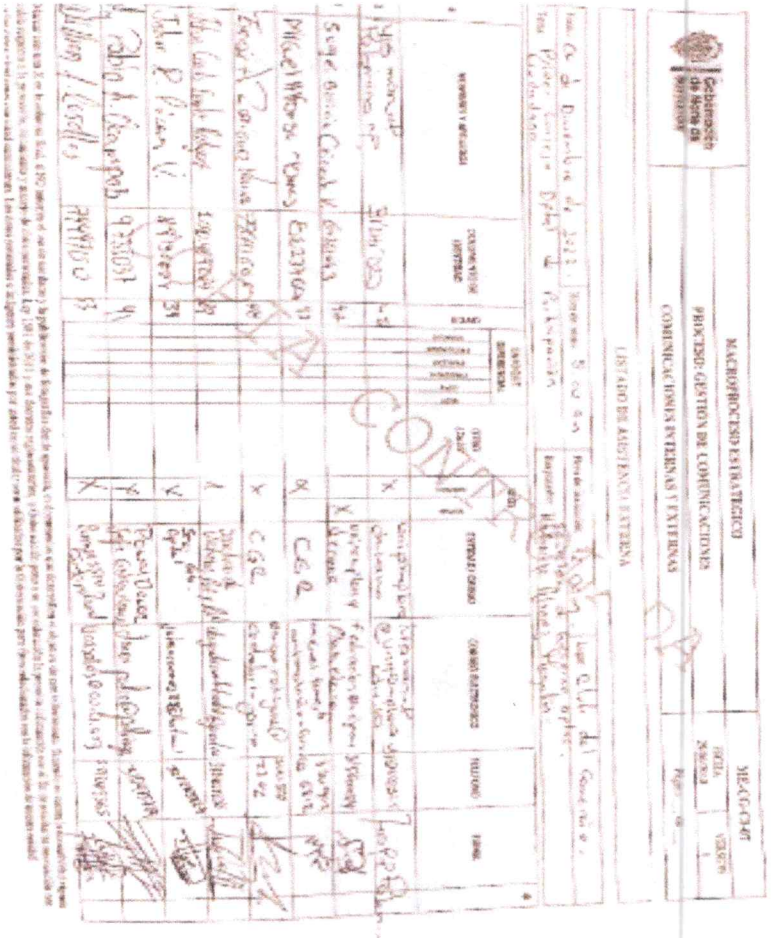
Por medio de la presente adjunto actualización Asociación "Madres Emprendedoras" de la Organización Panamericana Comuna 6.
Agradeciendo su atención
Isabel Español de Varela.-

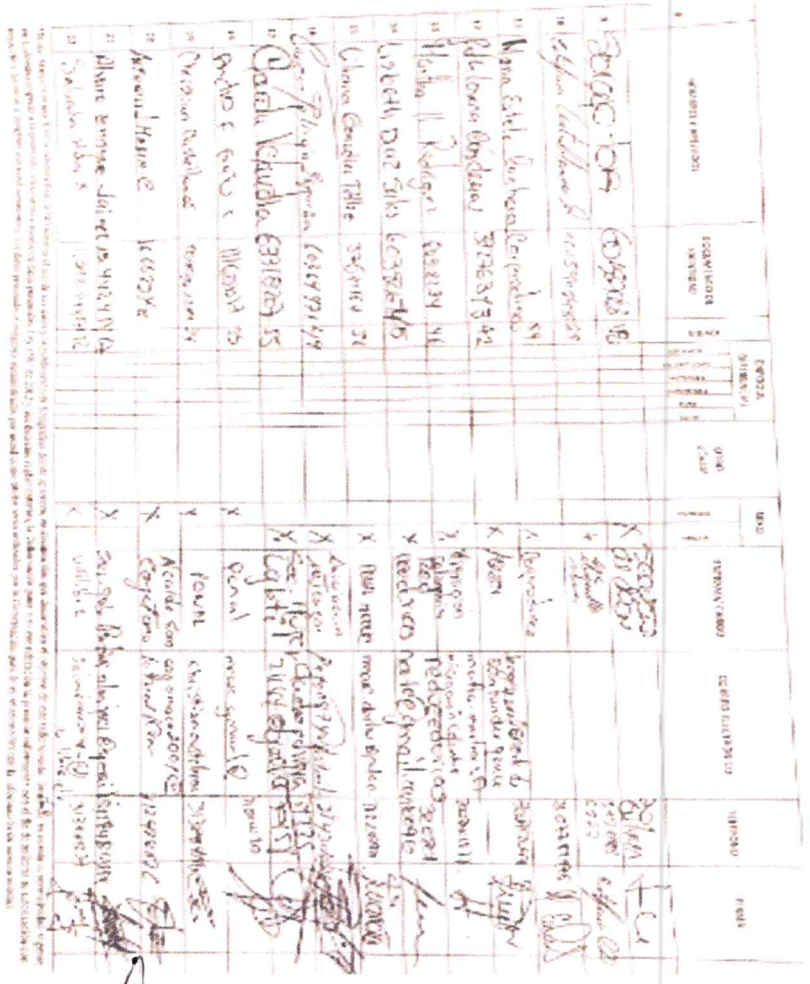
CC No 20178991 de Bogotá
311-4742215

- Asistí como Consejera Departamental de participación ciudadana de N.S a la instalación del Consejo como representante LGBTIQ+ el 06 de Diciembre de 8am a 12 pm en el Club del Comercio.




Gobernación de Norte de Santander
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL





Marina Lozano Ropero
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Supervisor y Ordenador del Gasto

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA M
Contratista

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría General

EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTA

Que, la señora CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, con cedula de ciudadanía Nº 63318207 contratista de la Gobernación de Norte de Santander-secretaria de la mujer, vinculado mediante contrato No. CD-SM-PSP-02828-2022 de 9/21/2022, al momento de la terminación de su contrato no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal como se observa en reporte de inventario por responsable software TNS-Activo fijo Área de Almacén de la Secretaría General.

Dado lo anterior, expide el PAZ Y SALVO de bienes muebles a solicitud del interesado a los ( ) días del mes de Diciembre de 2022

TANIA ROSA RINCÓN DURÁN
Almacenista General

Proyecto: Adriana Rojas
Auxiliar administrativo

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 017760

ORDEN DE PAGO : 00 017117-V
FECHA : dic-06/2022
BENEFICIARIO : CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES **CTA. BENEFICIARIO** : 066300069094
NIT : 63318207
CONCEPTO : PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOSCOMO ABOGADA PARA LA REALIZACI
OBJETO : PAGO No. 02. PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2022. CONTRATO P.S 02828-2022, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ABOGADA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y ACCIONES QUE PERMITAN LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DEL SUBPROGRAMA 1.10.3.2 PROYECTOS PRODUCTIVOS A MUJERES,1.10.3.3 LÍNEAS DE CRÉDITOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS, 1.10.5.1 PARTACIPACIÓN EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE OSIGD- LGBTI, 1.10.5.2 EDUCAUÓN INCLUYENTE OSIGD-LGBTI, 1.10.5.4 CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO PARA LA POBLACIÓN OSIGD- LGBTI Y 1.10.5.6 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA POBLACIÓN OSIGD- LGBTI , CONTENIDO PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "MAS OPORTUNIDADES PARA TODOS" EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL PROGRAMA MUJER URBANA RURAL EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER CON CODIGO BPIN 021004540201 CODIGO DANE: 91199

BANCO : DAVIVIENDA **CUENTA** : 0660-0089425-4
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : O.S 02828-2022

DISPONIBILIDAD : 00 3903 - 05/09/2022
REGISTRO : 00 5582 - 16/09/2022

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.009 4103005	Servicios para la comunidad, sociales y personales	00 017117	2.3.2.02.02.009	00	240102.01	ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	3,200,000.00

Und. Ejec: 1 **Prod. MGA:** 4103005 **Código BPIN:** 2021004540201 **Prod. DANE:** 91199

TOTALES **3,200,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano 2021	3,200,000.00	3.0	96,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO 2022	3,200,000.00	1.0	32,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	3,200,000.00	1.0	32,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	3,200,000.00	1.0	32,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	3,200,000.00	2.0	64,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	3,200,000.00	0.8	26,000.00

TOTAL DESCUENTOS **282,000.00**

NETO A PAGAR **2,918,000.00**